

Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0842-O

Quito, D.M., 17 de julio de 2024

Asunto: Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-3847-O - Regularización de áreas del predio Nro. 370289, GADPR Pifo EXP PM No. 2024-01816

Señorita Ingeniera
Andrea Pardo
Directora Metropolitana de Catastro
SECRETARÍA DE HÁBITAT Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DIRECCIÓN METROPOLITANA DE CATASTRO
En su Despacho

De mi consideración:

Con un cordial y afectuoso saludo al ser un tema de su competencia, pongo en su conocimiento el Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2024-3847-O de fecha 15 de julio de 2024 suscrito por el Ing. Carlos Andrés Yépez, Director Metropolitano de Gestión de Bienes Inmuebles, mediante el cual manifiesta y solicita: "...Con los antecedentes expuestos, y conforme los acuerdos alcanzados en las diversas mesas de trabajo en conjunto con el Concejal Metropolitano Ángel Vega, solicito gentilmente se inicie con el proceso de regularización de áreas del predio No. 370289, para lo cual se adjunta la respectiva documentación habilitante...".

En atención a lo manifestado, solicito a usted, de conformidad a lo establecido en el Artículo 8 numeral 15 de la Ley de Régimen del Distrito Metropolitano de Quito y los Artículos 16 y 17 de la Resolución No. RC-2016-074, que en el término de 3 días se remita a mi despacho un informe detallado sobre lo antes mencionado.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. Angel Vega CONCEJAL METROPOLITANO DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL



Oficio Nro. GADDMQ-DC-VA-2024-0842-O Quito, D.M., 17 de julio de 2024

Anexos:

- GADDMQ-DMGBI-2024-3847-O

Copia:

Señora Doctora Libia Fernanda Rivas Ordóñez Secretaria General SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

